

Con el ruego de su publicación

Comunicado: Atentado de ETA contra un ex concejal vasco

USTEA condena el atentado que ha costado la vida a un ex concejal en el País Vasco

USTEA condena el atentado llevado a cabo en Mondragón y que ha costado la vida a una persona, ex concejal del partido socialista.

USTEA repudia estos actos de cobardía y de vileza inaceptables, contrarios a los más mínimos principios de la democracia y carente de la más elemental ética social y respeto a la vida.

Condenamos firmemente este asesinato terrorista y, justo a las puertas de una elecciones generales y andaluzas, exigimos a las fuerzas políticas concurrentes en los procesos electorales que no hagan de este triste acontecimientos un uso electoral y partidista. Por el contrario, USTEA considera que es una ocasión única para concitar un consenso general donde las fuerzas sociales y políticas a que se conviertan en el motor de la respuesta de nuestra sociedad ante la irracionalidad y los comportamientos antidemocráticos y por la defensa de los derechos humanos, especialmente el derecho a la vida.

La responsabilidad del atentado corresponde únicamente a sus autores, por lo que exigimos a ETA que abandone definitivamente el uso de las armas y de la violencia, permitiendo que todos los partidos políticos realicen el necesario diálogo multilateral para poder alcanzar la esperada normalización política, donde todas las personas, todas las ideas y todos los proyectos sean respetados.

Desde USTEA, como ciudadanas y ciudadanos que apostamos por la paz, también queremos animar a los educadores y educadoras a redoblar los esfuerzos a la hora de inculcar los valores de la paz y no violencia a nuestro alumnado.

Andalucía a 7 de marzo de 2008.

Por la Secretaría de Comunicación
Mario Padilla Fernández
24182791Q